



USOS DE SUELO DIFERENCIADOS EN LOS ENTORNOS PERI URBANOS: ORIGEN DE UNA FRAGMENTACIÓN ANUNCIADA

Jesús Mora Mora, jesus.mora@academicos.udg.mx

Departamento de Proyectos Urbanísticos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y
Diseño de la Universidad de Guadalajara

Resumen

El presente trabajo examina las consecuencias de una expansión metropolitana basada en la afectación de un asentamiento peri-urbano, acorde a un modelo de crecimiento de diferenciaciones socio-territoriales, debido a que no se contempló lo existente de esas regiones en la planeación territorial. Asimismo, se analizaron los modos de urbanización en los que se permitieron usos de suelo contrastantes, dando como resultado espacios marginados, fragmentados y segregados. El artículo se estructura en dos partes: la primera consiste en la indagación teórica, planteando desde diversas visiones con relación a lo que produce la expansión metropolitana, investigado desde el acercamiento contextual-urbanístico de las regiones y asentamientos peri-urbanos y cómo resultan por este hecho espacios socioculturales aislados de la metrópoli. La segunda parte es un trabajo práctico donde se examinan las consecuencias de una expansión urbana de tipo fragmentado en el pueblo rural urbano de San Juan de Ocotán, Zapopan, con respecto al proceso de urbanización en esa zona periférica. En el entendido de que esta investigación forma parte de un trabajo doctoral, no obstante, se requiere que conlleve un mayor ámbito de aplicación, de forma igual, de conceptualización por las múltiples complejidades del fenómeno que convergen en las zonas periféricas.

Palabras claves: expansión metropolitana, asentamientos peri urbanos, espacios fragmentados, usos de suelo, diferenciaciones.

DIFFERENTIATED LAND USES EN PERI-URBAN ENVIROMENTS: SOURCE OF AN ANNOUNCED FRAGMENTATION

Abstract

This paper examines the consequences of a metropolitan expansion based on the affectation of a peri-urban settlement according to an urban growth model of socio-territorial differentiations, because the existing of these regions was not contemplated. Likewise, it analyzed the urbanization modes where contrasting land uses were allowed, resulting in marginalized, fragmented and segregated spaces. The article is structured in two parts: the first part consists of a theoretical inquiry, presenting different visions of what metropolitan expansion produces, working from the



contextual-urban approach of the peri-urban regions and settlements and how they result in sociocultural spaces isolated from the metropolis. The second part is an empirical work which examines the consequences of a fragmented type of urban expansion in the rural urban town of San Juan de Ocotán, Zapopan, with respect to the urbanization process in that peripheral zone. In the understanding that this research is part of a doctoral work, nevertheless, it is required that it entails a wider scope of application, equally, of conceptualization due to the multiple complexities of the phenomenon that converge in the peripheral zones.

Key words: metropolitan expansion, peri-urban settlements, fragmented spaces, land uses, differentiations.

1.- INTRODUCCIÓN

Entre los procesos de metropolización, la forma de regularlos y la reestructuración territorial en las zonas periféricas es posible reconocer los asentamientos de antaño existentes en la cercanía de la mancha urbana, lo que se hace necesario que el tema del ordenamiento y planeación de las ciudades sea primordial, partiendo de las condiciones socio territoriales imperantes, y, a su vez, por medio de nuevas perspectivas que incorporen aspectos ambientales y sociales como parte del desarrollo y condición integral del territorio (Lara-Guerrero, 2020). La demanda edificatoria metropolitana se ha cubierto de manera acelerada mediante el proceso de incorporación de territorios en los perímetros de la ciudad. Como consecuencia del embate de la urbe a estos entornos se ha creado una dicotomía rural urbana en la que espacios de tipo campestre se transforman en dinámicas urbanas contemporáneas (Bernardo, 2019).

El efecto que propició la anexión física de estos asentamientos rurales dio lugar al fenómeno denominado *pueblos rurales urbanos*, localidades con una estructura histórica consolidada y afianzadas, sin embargo, desde su correlación con la urbe carece de una adhesión integral, propiciando una marginación socio-territorial a pesar de los años transcurridos (Mora, 2023) con respecto, al entorno endógeno comunitario como en el medio geográfico circundante inmediato. Estos pueblos no deben ser considerados como una extensión más de la ciudad sino como espacios únicos que requieren de instrumentos normativos y programas acordes a sus características específicas, visto desde su proceso de una anexión con la metrópoli.

El oportunismo con el que se planea la ciudad ocasiona la falta de congruencia entre los programas de desarrollo urbano de los municipios metropolitanos con respecto al ordenamiento territorial con una realidad social existente. La misma deriva en acciones aisladas y desarticuladas que exacerbaban los problemas ocasionados por el crecimiento urbano. En las zonas periféricas, una de las principales implicaciones del modelo de planeación es que acrecentaría la segregación, la fragmentación espacial, especialmente en una diferenciación en dichos entornos debido a que se tiene como objetivo más en regular los desarrollos nuevos por encima de considerar el contexto geográfico presente. El proceso para la ordenación metropolitana implica tener en cuenta la existencia de diversas dimensiones, como la política, la ambiental, pero, sobre todo, la sociocultural, ya que “existe una incongruencia entre las propuestas urbanas estáticas de los planes



urbanos con la cambiante realidad de las periferias urbanas (Bazant, 2001, p. 225) puesto que las urbes se componen de sistemas complejos que principalmente tienen fines productivos, a costa de diferenciaciones en los entornos geográficos.

Asimismo, es preciso regular las acciones urbanas en estas regiones con el fin de disminuir y mitigar el impacto socio ambiental-cultural ocasionado por las actividades de los nuevos desarrollos en los terrenos aledaños, contemplando la urbe en su conjunto. En el marco de una expansión, las ciudades están transitando por una etapa de modernización que adecua la estructura de las metrópolis (Pfannenstein et al., 2019, p. 1091) con un claro objetivo: procurar el rendimiento del suelo, dejando en segundo término los arraigos sociales que se presentan en algunos contextos territoriales. Se pretende abrir la discusión y avanzar en la elaboración de una agenda que los gobiernos deberían considerar en la gestión y diseño de la planeación urbana, y la construcción de una nueva visión de expansión, teniendo en cuenta asentamientos existentes (Almejo & Benítez, 2018).

Este artículo hace parte y a su vez recoge resultados con base a la examinación de este poblado, en el que se intensificó y a la vez se presentó con mayor intensidad los efectos urbanos planteados en esta investigación, misma que fue el estudio de caso de la tesis doctoral titulado “Efectos y transformaciones socio espaciales de los pueblos rurales urbanos a partir de los procesos de metropolización”, orientado como un abordaje territorial-social multidimensional, investigación realizada en el Doctorado: Ciudad, Territorio y Sustentabilidad en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño en la Universidad de Guadalajara. No se busca como finalidad el que sea un caso genérico, ni comparativo con base a otros contextos socios territoriales similares, sino, se investigó acorde a la visión a un poblado rural consolidado, ahora periurbano, analizado debido a su integración urbana sus consecuencias en específico.

2.- METODOLOGIA

El trabajo investigativo del presente artículo es de tipo explicativa, con el objetivo de establecer las relaciones de causa y efecto de un pueblo rural urbano a partir de las consecuencias diferenciales, motivado por una acción urbanística, pero en la búsqueda de un planteamiento conclusivo. Inicialmente, en el diseño del estudio, se contextualizará por medio de una ruta conceptual, trabajado en el análisis de diversas investigaciones en planteamientos como la expansión urbana metropolitana, sus visiones e implicaciones; posteriormente se trabajó el modelo de ciudad hacia los entornos periféricos, vistos como nuevos hábitats urbanos; después la segregación, fragmentación en los entornos periurbanos; y, finalmente, un trabajo conceptual con referencia a la ordenación normativa territorial periférica.

El tipo de método permite comprender fundamentalmente la evolución y expansión metropolitana, basado en asimilar una realidad objetiva¹ para evidenciar un contexto subjetivo². Así mismo, se procedió a una técnica de análisis espacial para identificar, conforme a lo planteado en el marco conceptual, los alcances basados en acciones correlacionadas en una región urbana. Como recursos de investigación, en primer término, se llevó a cabo una revisión teórica por medio de diversas

¹ Elementos de índole cuantitativos

² Elementos de índole cualitativos



literaturas, con el propósito de construir un acercamiento conceptual. La recopilación de fuentes secundarias se obtuvo mediante fuentes oficiales, como son los instrumentos normativos con relación a la planeación y desarrollo urbano en las escalas estatales, municipales y metropolitanos.

También, se desarrolló la exploración de campo que permitió explicar dichos fenómenos de primera mano con la finalidad de registrar una realidad territorial, además de la utilización de imágenes y mapas, tanto reproducciones digitales como fotografías propias. En aspectos cuantitativos se trabajó mediante datos estadísticos censales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020). La metodología de la investigación utilizada permitió definir las etapas de un proceso de urbanización en la temporalidad 1970-2020 en el que se identificaron variables que definieron el contexto actual del caso de estudio elegido.

El trabajo se fundamenta con la exploración del pueblo de San Juan de Ocotán, municipio de Zapopan, Jalisco, por ser un asentamiento de origen rural absorbido por la expansión y proceso de metropolización del Área Metropolitana de Guadalajara, enfocándolo en su etapa de consolidación urbanística debido a su integración física con la ciudad. Lo anterior permitió explicar parte de las consecuencias de fragmentación y segregación que se presentan con dicho fenómeno, así como representar de forma crítica algunos de los vacíos en elementos de orden legal que registro esa realidad que hoy se manifiesta en esa parte de la urbe, además de trazar aspectos de gestión para una planeación urbana con base a una integración socio-territorial adecuada.

3.- LA EXPANSIÓN URBANA METROPOLITANA, SUS VISIONES E IMPLICACIONES.

Entre los procesos de expansión de las metrópolis en México y su evolución existe una relación estrecha en la formación de nuevos espacios urbanos y la manera en el que se establecen, visto desde un abanico de perspectivas. Como lo señala Thomasz (2009), la configuración del crecimiento urbano se desarrolla por medio de una adaptación plural entre los espacios públicos, privados y las lógicas sociales frente a la complejidad y heterogénea de sus características, intensificándose el accionar desde mediados del siglo pasado. Esencialmente prevaleció la urbanización difusa que ha desencadenado una serie de cambios en la ocupación del suelo mayormente en las zonas peri-rurales, acelerando su integración urbana en la que se da como consecuencia una estructura socio-espacial segregada y una división social del espacio, entre otras razones, como aluden Carreño y Alfonso (2018), impulsada por un modelo basado en lógicas del mercado, buscando maximizar el territorio en términos económicos.

Para abundar en la comprensión en torno al concepto metropolitano, sus procesos y expansión hasta el escenario actual, se remite a lo que se considera como una de las primeras etapas de este fenómeno, cuando diversos centros poblaciones en su unión física forman una gran ciudad con un núcleo central dominante en el político, económico y social (Arroyo, 2010). Conforme se desarrollan y, con influencia de un espacio hacia otro, crecen urbanísticamente fuera de sus límites tradicionales, dispersándose hacia las orillas de la mancha urbana. Con el paso del tiempo se transformó de ser una estructura mono céntrica a una de diversas centralidades (Bazant, 2010; Wei, et al., 2020) con una conformación y funcionalidad propia.



El debate conceptual sobre el tema es con base a las consecuencias de una expansión gestionada deficientemente o carencias de la misma. Existe un interés en la forma en el que se discute y visiona el fenómeno, basado en una metrópoli en movimiento expansivo y en cómo se ordena. De la misma manera, en la riqueza temática se presentan diversas perspectivas como factores a analizar, desde las políticas de vivienda, cómo se construyen las infraestructuras, el desarrollo inmobiliario, los criterios con relación a los usos de suelo, temas medioambientales, la movilidad, entre otros aspectos, todo con relación a la mutación urbana, transformaciones urbanas que, con base a su crecimiento, confieren repercusiones tanto sociales como espaciales, prevaleciendo como resultado espacios segregados y fragmentados.

Como afirma Bazant (2001) “las normas se han tecnificado” (p. 224) lo que es una ironía, considerando que se induce a una mayor participación ciudadana, como actores locales y de las asociaciones de colonos o vecinales, y un supuesto mayor colaboración del sector inmobiliario. Frente a esta circunstancia, son instancias que pueden tener más peso político en la intervención de los diseños y propuestas de los instrumentos normativos sobre el desarrollo urbano. Por lo tanto, las metrópolis en su expansión y, por ende, su ordenación, deben reforzarse mediante las relaciones significativas entre los pobladores que la conforman (Martínez, 2017).

En el mismo tenor, resulta complicada la relación de la expansión urbana metropolitana en las zonas periféricas, causada por un crecimiento voraz en estas regiones que sobrepasa cualquier planeación, por lo que se percibe en su avance que no va acorde a sus realidades y características como espacios diferenciados (Lara-Guerrero, 2020), más aún cuando no se contempla acorde a una necesidad socio ambiental. Se distingue que la visión del suelo urbano, desde el planteamiento oficial, ha perdido su función social debido a que se ha mercantilizado en extremo. En consecuencia, al respecto, López (2018) afirma que “la producción social del territorio ha tenido transformaciones en relación a los ciclos de la economía especialmente en la lógica de localización en concordancia al capital que poseen los actores sociales” (p. 103), reafirman el papel predominante económico sobre los social.

En una visión distinta, con respecto a la evolución metropolitana planteada por Brenner (2013) establece el concepto de la ciudad por medio de dos categorías de análisis, el urbano, como esencia constitutiva de cómo se engendra la urbe trabajada por medio de procesos diversos; y la otra perspectiva, centrada en las propiedades sociales en determinadas zonas. Asimismo, Maturana et al. (2019) citan a Montoya (2012) quien conceptualiza la noción urbana cómo la “*destrucción creativa*” que, en el sentido como la expansión urbana transita de una estructura de producción antigua a una nueva, se materializa con relación a las propuestas en los usos del suelo. Dicho de otra forma, es cuando los paradigmas urbanos se destruyen y son reemplazadas en un contexto modernista. En este sentido, los bienes raíces y la tenencia de la propiedad pasan de su concepción clásica de mercado del suelo para convertirse en mercancías territoriales.

De la misma forma, el fenómeno de la metropolización se desarrolla como un proceso de transformación socio-territorial inevitable con la creación de espacios heterogéneos y de fragmentación. Este hecho urbano representa acciones físicas descompuestas en referencias a las expresiones sociales, ambientales y culturales sustentadas en la falta de elementos de identidad. Por lo tanto, se constata que la expansión urbana va más acorde a un modelo de crecimiento discontinuo, motivado fundamentalmente por la liberación del mercado de suelo, produciendo efectos nocivos en la estructura urbana (Aguilar & Escamilla, 2015; Mora & Rivera, 2022).



Asimismo, Frediani (2009) señala que la ciudad dispersa sin un ordenamiento eficaz conlleva serios problemas de jerarquización de los asentamientos diversos, nuevos y existentes, provocando la ineficiencia funcional y el impacto ambiental. De este modo, la expansión urbana constituye un desafío para el ordenamiento y la planificación del territorio, para evitar contradicciones socio-territoriales.

3.1.- El modelo de ciudad hacia los entornos periféricos: nuevos hábitats urbanos

Según afirman algunos investigadores, los modelos de las ciudades van a prevalecer desde las escalas metropolitanas. Señalan que así serán las aglomeraciones urbanas del futuro, donde cada una presentará diferentes realidades, necesidades y complejidades específicas. De la misma manera, el patrón urbano con relación a su crecimiento se contempla desde su evolución y avance territorial en dirección hacia las zonas periféricas (Villalvazo et al., 2002). Cabe señalar que existen diversos debates conceptuales con relación al término, metrópolis o metropolitano, por consiguiente. El debate conceptual es con respecto de la dispersión territorial en torno a sus orillas, así como del modelo urbano que puede resultar.

Los patrones en los que se desarrolla la urbanización en las regiones periféricas se producen como dinámicas estresantes, sobre todo en lo que concierne a asentamientos ya existentes en dichos espacios. Entre otras razones, por la necesidad de adaptación en torno a nuevas realidades socio contextuales, provocada por su voraz incorporación al contexto y dinámica urbana (Gama, 2011). En virtud de que estos hábitats peri-urbanos tienen influencia de diversas fuerzas sociales desde su interior, este modelo de expansión no siempre resulta positivo, entre otras razones porque los gobiernos locales se enfrentan con importantes restricciones normativas que tienden a restringir su actuar de acción en estas regiones. Es innegable establecer que el accionar expansivo de la metrópoli produce la integración de los territorios periféricos a su entorno ciudadano, no solo por medio del crecimiento urbanístico sino también por la forma en el que se introducen funcionamientos sociales conforma a una urbe contemporánea, particularmente en una región con vocaciones arraigadas, presentándose debido a esta razón conflictos de diferenciaciones territoriales (Campello, et al. 2019). Osorio (2017) cita el fenómeno como sitios a los que “les llevo la ciudad”, el cual radica en espacios con estructuras sólidas y por necesidad sobrellevan cambios ante el embate de la urbe.

Por otro lado, Formigo & Aldrey (2005) plantean que, posterior a la consolidación de la peri urbanización, se comprende que hoy en día las áreas rurales presentan patrones de una subordinación con la metrópoli, esencialmente a su actividad productiva destinada mayormente a los mercados metropolitanos. Del mismo modo, se utiliza a los entornos peri rurales para crear nuevos desarrollos habitacionales conforme los intereses de la urbe, no de la necesidad del entorno inmediato. Indistintamente, en las zonas periféricas se crean entornos desde un concepto social, denominándose como, pobladores desplazados que pertenecen a un entorno ajeno, transgredidos en su identidad colectiva en función de su nueva coyuntura, en la que se generan controversias que conlleva al replanteamiento de su identidad como pueblo afianzado de tipo rural (Kasa, et al., 2015) presentándose conflictos con la vocación natural de antaño de la región.



Visto desde otra forma, algunos desarrollos habitacionales edificados en las áreas periféricas se articulan urbanísticamente de manera reticular como nodos de una ciudad dispersa. Este tipo de dispersión y la forma de interconexión consiste en el proceso de intervenir en las zonas periféricas como forma de hacer ciudad (Pizarro, 2010) por medio de la anexión de diversos contextos diferenciados. En otros términos, conceptualmente se plantea este modelo de expansión periurbana como la descentralización de la función de la ciudad, ejecutado con base a la urbanización del campo o urbanización difusa, asimismo, visto desde la visión social como el éxodo de los habitantes de los centros urbanos consolidados que conduce a una nueva concepción de desarrollo de una metrópoli, en la cual la dispersión resulta una de las principales características que definen este proceso de mutación (Frediani, 2009), lo que los estudiosos plantean como una ventaja la descentralización de la dinámica urbana. Sin embargo, este modelo desde el punto de vista social genera desigualdad debido a que se polariza territorialmente el espacio, resultando en una segregación social.

Con respecto al ordenamiento de estos territorios periféricos, tradicionalmente las normas han buscado regular el crecimiento expansivo a través de la zonificación con límites o propuestas de usos de suelo definidos según el contexto geográfico. Esta forma de trabajar promueve la redensificación de las áreas urbanas, el completamiento del tejido social y la renovación de sectores sub utilizados, con actividades en retroceso o degradados en su condición urbana. Fue así como la técnica de zonificación dio respuesta a estrategias que remiten al modelo de ciudad compacta y se circunscribe al control del territorio urbano (Roca et al., 2012 & Bazant, 2001). Sin embargo, en diversos casos estos lineamientos de regulación, aunque se trabaja desde los gobiernos locales, se gestiona con una visión más acorde a los intereses metropolitanos. Este aspecto se observa con las carencias en las demandas insatisfechas de equipamiento, servicios e infraestructura.

Otra derivación del modelo urbano actual con relación a una voraz expansión y sus consecuencias, consiste en el contexto de un proceso de aculturación, que no es otra cosa que los dilemas que enfrentan asentamientos rurales integrados a la ciudad para conservar y fomentar su cultura en la cual persiste la fuerza de una dinámica urbana contemporánea, una interacción forzada entre culturas antagónicas que resultan en mosaicos urbanos diferenciados desde su origen (González, 2001), demostrando que en la práctica se gestiona en demasía acorde a los desarrollos habitacionales nuevos, dejando las identidades sociales y sus costumbres a la deriva y son desplazados por sectores urbanos modernistas (Lombo, 2021, p. 51). De la misma manera, Giménez (2019) contextualiza estos asentamientos periféricos que están invadidos y colonizados precisamente para el urbano, lo que representa una configuración de desniveles sociales, haciendo necesario de que la autoridad lo distinga para normar el desarrollo urbano acorde a esta realidad.

De igual manera, surgen interrogantes concernientes a los efectos en los contextos periurbanos desde lo local y el entorno metropolitano sobre las formas de gestión a manera de los asentamientos arraigados de igual forma, a la aglomeración socio-urbana y a su recomposición urbanística. Como lo establece Salazar (2010), “estos espacios se han caracterizado por ser sensibles a las transformaciones sociales, económicas y espaciales a lo largo de la evolución de las ciudades” igualmente el autor señala que “si se presenta una reconfiguración heterogénea, cómo fragmentada, corresponde a una nueva ciudad periurbana o a nuevos espacios rurales metropolitanos” (p. 3). Por un lado, se forman los territorios emisores (la metrópoli) y por otro, los territorios receptores consistente en las regiones periféricas (Gissi, 2010). Mucho se debe a la complejidad de este



fenómeno y la pluralidad de criterios y terminologías que se aplican desde su concepción (Villalvazo, 2002), tanto por la sociedad en términos académicos e investigativos, pero, sobre todo, por la autoridad responsable de los diseños de los instrumentos de regulación, consistente desde su origen en un modelo de ciudad mal comprendido.

Asimismo, los nuevos espacios periurbanos integrados plenamente a la dinámica de la urbe se constituyen como territorios estratégicos, necesarios para los modelos integrales de ciudad extendidas a un nivel metropolitano (Salazar, 2010). Debido a esta razón es conveniente trabajarlos conceptual y normativamente con un enfoque prospectivo, con relación al entramado social, político y ambiental, de manera que los resultados puedan reflejar aspectos negativos tanto desde el ámbito local y como desde la interrelación con la ciudad. Esto nos lleva a reconocer la expresión silenciosa de estas poblaciones dentro de la estructura de la ciudad, ya que sus pobladores han procurado salvaguardar sus orígenes históricos, sus formas de apropiación, producción y en algunos casos, la protección de los recursos naturales, por lo que se vuelven espacios vulnerables ante el embate expansivo de la ciudad. En consecuencia, resulta primordial la forma de planificar y legislar el desarrollo urbano en estos contextos.

3.2.- La segregación y fragmentación en los entornos periurbanos.

Existen visiones conceptuales en las que se bosquejan las evoluciones de las ciudades con base a su expansión como “actos naturales” o cómo un “ser viviente” en constante transformación, como Pérez-Campuzano (2010), quien lo denomina como “metamorfosis urbana”. Conforme a este contexto diversos grupos sociales producen la diferenciación espacial denominada fragmentación social. En el mismo tenor, Cardoso y Ortiz (2010) plantean que el escenario socio territorial de las metrópolis, con relación a su expansión, se desenvuelven por medio de aspectos diversos, cómo los efectos morfológicos–territoriales, la estructura física de la ciudad como consecuencia de los impactos provocados por la irrupción de nuevos elementos urbanos y, por último, la organización social de la aglomeración (p. 4), siendo en esta última la que prevalece la división social urbana. Con base en los conceptos del análisis crítico examinado, existen autores que indican que estos procesos acentúan la fragmentación geográfica y la segregación, inevitablemente. Faltaría la parte normativa que permite el tipo de desarrollo por medio de la planeación e instrumentos sobre el desarrollo urbano vigente causantes de las consecuencias de la polarización de la estructura social.

Si bien el modelo de desarrollo urbano y la forma en el que se norman los términos de ordenación resultan en la formación de segmentaciones territoriales, de centralidades o de interrelaciones de unidades propias, a través de estas estructuras independientes en la ciudad consolidada o desde los territorios periurbanos, se presentan en este accionar de origen la división y disparidad socio-territorial urbana. El actuar urbanístico y su dispersión, en especial en las orillas de la urbe, basado en un crecimiento demográfico voraz, en altos niveles de pobreza y deterioro ambiental, un olvido o deficiencia del accionar de la autoridad municipal desde lo local (Aguilar, 2004; González-Arellano et al., 2021), tiene como consecuencia la segregación o marginación, así como la exclusión metropolitana, una problemática que va a allá de lo social. Las poblaciones en las regiones periféricas constituyen un modo de vida estructurado y organizado más acorde a un contexto rural o uno de tipo rural en una evolución urbana. En la actualidad, existen prototipos de



ciudades en el que la organización socio-espacial fragmentada ocasiona un tejido social débil, y porque la intervención pública se entrelaza con intereses privados (Rodríguez, 2016).

En otro orden de ideas, tanto la segregación como la fragmentación en los entornos periféricos, están íntimamente ligados a los procesos metropolitanos, dando como resultado la agravación de las desigualdades debido a que se crean esquemas de ordenamientos territoriales no acordes al contexto y condiciones socioculturales existentes (Mora & Rivera, 2022), debido a que se enfoca más a la regulación de nuevos desarrollos habitacionales. Estas definiciones de los desarrollos espaciales de las nuevas urbanizaciones resaltan lo que acontece en las condiciones de los procesos de urbanización-conurbación y su integración de espacios establecidos en entornos anteriores rurales. De la misma manera, los investigadores Lichter & Ziliak (2017) conceptualizan que el urbanismo y la evolución urbana se desarrollan moldeando la cultura por dos medios, la contemporánea y la arraigada, remodelada por medio de la política (normativa), por lo que los criterios en el diseño de una regulación son con base a amenguar la segmentación del espacio geográfico urbano. Existen líneas teóricas en el que señalan que la división rural-urbana nunca ha sido tan diferenciado debido a su interrelación urbanística, misma que se ve forzada compartir un espacio y dinámica en común, pero con las características socio-territoriales económicas de cada lugar.

En el mismo tenor, se establece lo que anteriormente eran contextos rurales y hoy son urbanos, que estas comunidades no pueden quedar relegados, ante el surgimiento de espacios fragmentados con relación a la urbe, así como porque estas dimensiones y características sociales en los entornos periurbanos comúnmente son ignorados en el diseño de los instrumentos normativos. En otro aspecto, la expansión de la ciudad en dirección a las periferias, con consecuencias de fragmentaciones, crean presiones entre ambos contextos, pero en especial en los espacios más vulnerables que suelen ser centralidades periféricas. Estos procesos de división urbana que se constituyen desde su origen por una falta de regulación, resultan en desigualdades contextuales. Dicho de otra forma, se refiere a las dinámicas de separación funcional de los espacios y sus habitantes, con base en las crecientes desigualdades sociales y económicas o “sistemas de separación” (Rodríguez, 2016, p. 139; Prévot, 2001) en términos urbanísticos ni previstos o regulados.

Por este motivo es pertinente generar en torno a definiciones conceptuales el interés para comprender estos entornos periurbanos, en comparación con la dinámica metropolitana y con base a sus esencias históricas, en camino hacia una evolución urbana contemporánea. Cardoso y Fritschy (2012) lo conceptualizan como “sistemas de dicotomías polares” (p. 29) con límites cada vez más confusas, dos dinámicas en una misma metrópoli en aspectos culturales, sociales y económicos, cómo espacios discontinuos intensificados desde su segregación y diferenciación urbana, consistente en la fragmentación espacial caracteriza como zonas de especulación e intereses espaciales ajenos a lo local, cómo zona transitoria que ofrece una amplia gama de usos contextuales tan dispares. Visto desde la óptica cultural, con base en el fenómeno de la segregación social periférica, se recurre al concepto de “frontera” con contenido de un simbolismo comunitario. Sin embargo, en términos de los procesos de urbanización no se contemplan estas características poblacionales una vez que se diseñan y gestionan los instrumentos normativos con relación al desarrollo y expansión urbana. Se perciben, como lo señala Bozzano (2000), “territorios de borde” (p. 33) hasta cierto grado en términos despectivos. Para otros analistas el enfoque central son las



políticas públicas de integración social, económica, cultural, política, sobre todo a las poblaciones segregadas ubicadas en las orillas de la ciudad (Pérez-Campuzano, 2011).

En forma distinta, acorde al accionar de una expansión metropolitana, las consecuencias de sus estructuras urbanas se manifiestan en la constitución de entornos diversos, prevaleciendo en escenarios espaciales, diferenciados, tantos apartados de manera social como fraccionados, basado en los resultados al crecimiento urbano espontáneo y voraz (Álvarez, 2011; Saravi, 2008). De igual manera, en la consistencia con relación a sus funcionamientos, en la que el espacio habitado (o apropiado) opera como una especie de simbolización del territorio ante la modernidad urbanística, resultando en la configuración de mosaicos sociales. En virtud de analizar la fragmentación urbana, que también busca el entendimiento de un juicio de diferenciación socio-territorial, parte, al mismo tiempo, de un criterio del conocimiento contextual de los asentamientos diversos, en especial periféricos, para regular la jerarquización con relación a la metrópoli y así, evitar la desigualdad socio urbano, ya que tanto el contexto físico como el funcionamiento social de los asentamientos (periurbanos) con frecuencia se encuentran entrelazados o superpuestos.

Conforme a una definición que es conceptualizada por el autor cómo, “la dimensión simbólica de la segregación” (Saravi, 2008, p. 96) un juicio fuertemente dinamizado por el prejuicio de la diferencia cultural. Desde allí se siembran las bases para la comprensión de la segregación urbana como un fenómeno de la ciudad moderna y que comienza a integrarse como tal a las agendas públicas y académicas. En estas perspectivas subyace la necesidad de comprender las dinámicas sociales de estos contextos con base a la forma en el que se desarrollan y diseñan las planeaciones urbanas, para qué, en la mayor a las medidas, evitar que la ciudad presente patrones diferenciados en diversos ámbitos, más aún cuando las dinámicas propias de las ciudades imponen divisiones de diversas índoles. Con el entendido de que las políticas para normar y regular el crecimiento territorial requieren espacios rentables para la producción, absorción y recirculación de capital, es pertinente no dejar de lado los contextos de las poblaciones existentes (Mora, 2023).

3.3.- Ordenación normativa territorial en zonas periféricas

En las últimas décadas, los procesos de metropolización de las grandes urbes se han intensificado en las regiones periféricas, lo que hace inevitable visualizarlo desde el tema del ordenamiento y la regulación normativa con una perspectiva integral, en semblantes como la adaptación e incorporación de territorios para nuevos desarrollos habitacionales. De igual forma, los aspectos medioambientales orientado en la sustentabilidad, pero, fundamentalmente, tomando en cuenta los entornos y dinámicas sociales que se presenten lo que Woltjer (2014) denomina como “la manifestación espacial del desarrollo peri urbano”, o bien, “sistemas complejos con cambios dinámicos” (p. 5) basado en evoluciones de lo rural al urbano. Del mismo modo, el autor lo señala:

“Las manifestaciones del espacio periurbano giran en torno a aspectos como la interacción urbano-rural, la expansión urbana y la conectividad entre el centro urbano y su periferia. La funcionalidad de la vida periurbana se ha expresado en términos de cambios económicos” (p. 9)



Las regulaciones realizadas por los gobiernos locales deberían gestionar en función a la capacidad de transformar económico y urbanísticamente, pero, sobre todo, integrarlos socialmente en estas regiones, tomando en cuenta su prototipo de contexto. Tarea complicada cuando el modelo de expansión y evolución urbana la prioridad es buscar el rendimiento del suelo. En el mismo tenor, Lungo (2001) señala aspectos a considerar en el camino de la regulación territorial cuando se presentan asentamientos existentes y el modo en el que se debe integrar con la metrópoli, considerando la influencia voraz que ocasiona la ciudad. La propuesta es fundamentada en un patrón de crecimiento espacial trabajado desde sus requerimientos particulares, aspectos del entorno inmediato como en las necesidades globales.

La planeación del crecimiento de las ciudades y, por ende, de sus procesos de regulación territorial, deben determinar por medio de diversas ópticas. Primero, tomando en cuenta el derecho de los legítimos propietarios de estos espacios, visto como la tenencia del suelo, con el entendido que consiste en un entorno con una dinámica de transformación del espacio rural al urbano (Bazant, 2001) la relación de la inversión privada con relación a las empresas inmobiliarias y la intervención pública por medio de las infraestructuras y equipamientos (Lungo, 2001) todo cobijado por los cambios permitidos de los usos del suelo bajo un modelo metropolitano y de los planes y programas de los gobiernos locales. Se conceptualiza qué, conforme a la gestión de los lineamientos normativos, la competencia y responsabilidad de cada entidad es imprescindible para hacer un frente común, dando como resultado el diseño de los instrumentos normativos con relación al desarrollo y expansión urbana conforma cada contexto analizado.

Si bien, existen enfoques en que los vínculos rurales-urbanas son nuevas articulaciones entre lo tradicional y la ciudad contemporánea, legislativamente se debe operar como premisa, entre las interacciones existentes y las nuevas formas funcionales (Jacinto, 2012), por lo tanto, es oportuno establecer conceptualmente una redefinición de los dos contextos, debido a la expansión e integración necesariamente estarán vinculados, un patrón histórico puesto a prueba con un embate urbanístico de corte modernista en el que la autoridad gubernamental será el enlace de esta relación. De la misma forma, Lungo (2001) señala aspectos a considerar en el camino de la regulación territorial. La propuesta es fundamentada en un patrón de crecimiento espacial trabajado desde sus requerimientos particulares, aspectos tanto del entorno inmediato como, asimismo, las necesidades globales. Es tan indispensable como pertinente conceptualizar que, una regulación con un enfoque solamente macro urbano, las consecuencias y los impactos económicos de igual modo pueden producir segregación como una exclusión socio territorial difícil de evitar.

4.- ESCENARIOS DE LOS ESPACIOS PERIURBANOS FRAGMENTADOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Con relación a su evolución y por ende su conformación el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en la década de los años setenta y ochenta experimentaba un proceso firme de crecimiento para constituirse una conurbación, en virtud, de los anexos urbanísticos propiciadas por la expansión propia de cada municipio, una acción basada en un modelo metropolitano, en referencia en *lo que sucede en una jurisdicción afecta a otro*. Desde entonces, es una ciudad que ha experimentado innumerables alteraciones que lo han transformado en todos los aspectos (Vázquez, 2015), acarreado con estas acciones graves deterioros urbanísticos que nunca serán revertidos.



En la década de los ochenta debido al aumento demográfico y una demanda de nuevos espacios edificados, los procesos de descentralización se intensificaron con una dispersión voraz (ver figura 1) materializado en buena medida con base a la privatización del suelo rural circundante, dando origen a nuevos escenarios territoriales en las orillas de la metrópoli conformadas por espacios discontinuos, diferenciados, fragmentados y desvinculados con la ciudad (Lara-Guerrero, 2020). Para normar el crecimiento urbano ya en 1982 se consolidó como zona metropolitana siendo en ese mismo año que se decretó el primer plan de ordenamiento³ buscando dar referencia adecuada a las acciones y programas para controlar el uso del suelo en especial en los nuevos territorios edificados.

En la actualidad, Guadalajara y su área metropolitana es la segunda mayor concentración del país, sólo después de la Ciudad de México, la conforma nueve municipios⁴. En las zonas periférica de esta urbe se ubican no menos de diez pueblos rurales urbanos de antaño de tipo cohesionados con estructuras y dinámicas propias. El origen de la configuración urbanística de la urbe emana de un núcleo central⁵ con un dominio en el ámbito social, económico y político, en el que se agrupaban las actividades fundamentales de la época. Conforme transcurría el tiempo, la expansión parte en dirección hacia el exterior de la mancha urbana, consistiendo en la desconcentración como modelo de desarrollo, creando la sub urbanización y posterior conurbación, entendida como la dispersión e impulso de los municipios que las formaban. Se impulsó adaptando nuevos territorios fundamentalmente en dirección hacia las periferias y en ese transcurrir, cuando se presentaba la situación, *abrazaban o rodeaban* urbanísticamente poblaciones existentes en la zona. Por lo que se consolidó la metropolización, sustentada en un crecimiento diversificado, pero fragmentado, esta acción se refiere como “la evolución de la estructura espacial urbana de mono céntrico a policéntrico, convertidos en un modo de desarrollo urbano emergente formado por la diversidad socio-territorial urbana” (Wei, et al., 2020) basada en la diversidad socio-territorial, cultural de índole urbana.

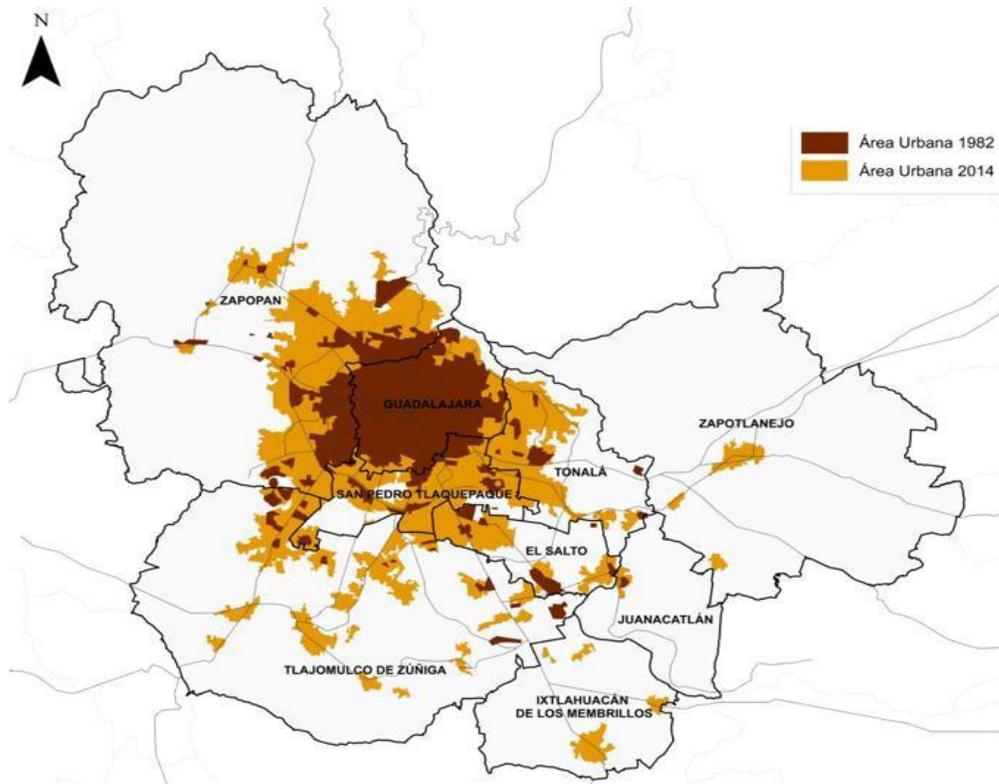
Entorno al modelo del crecimiento urbano del AMG, se sintetiza en una definición como: etapas de una urbanización en el que queda implícito, aspectos propios de la dinámica de esta ciudad, cómo son, el tipo de ordenamiento oficial, la dimensión poblacional y la adaptación de nuevos territorios. Todo el anterior, derivada en un crecimiento diversificado en el que la planeación y modelo de expansión fue con base a referencias económicas, rendimientos de suelo y de concentración de actividades globales. En el mismo tenor, la dispersión se desarrolló mayormente en dirección hacia las orillas y cuando fue la situación, sé circunloquio, urbanísticamente a asentamientos consolidados de antaño debido a su cercanía a la mancha urbana.

³ PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA Y LA DECLARATORIA DE RESERVAS, USOS Y DESTINOS DE SUS AREAS Y PREDIOS (Congreso del Estado de Jalisco, 30 de marzo de 1982)

⁴ El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo (Instituto Metropolitano de Planeación – IMEPLAN, 2014)

⁵ El núcleo urbano central era la ciudad de Guadalajara, pero existían poblaciones cercanas como; Tlaquepaque y Tonalá y Zapopan, que a la postre formaron la zona metropolitana original.

Figura 1 - Crecimiento hacia las zonas periféricas del Área Metropolitana de Guadalajara del 1982 al 2014



Fuente: Imagen de Pfannenstein et al., (2019) a partir de Marco Geoestadístico Nacional (INEGI, 2014) y Plan del Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara, 1982 (SAHOP, 1981)

Del mismo modo, Lara-Guerrero (2020) señala que la metrópoli evolucionó con la tendencia de un proceso inevitable de transformación de corte modernista en la que se ve expresan elementos de heterogeneidad, discontinuidad y fragmentación espacial, en específico en los territorios de las regiones periféricas auspiciadas por las lógicas del racionalismo del mercado inmobiliario (p. 45) relegando los aspectos socios culturales en asentamientos ya existentes.

En la actualidad, el AMG comprende de un perímetro de extensión que da una continuidad y fusión de las áreas urbanizadas en el que se han visto descontextualizadas de su medioambiente natural del que fueron concebidas, formando de esta manera un concentrado de poblaciones históricas fusionados en la mancha urbana. El análisis de esta investigación, se basa en la capacidad de la metrópoli para crear espacios de integración social, aunque sean compuestas de zonas desfavorecidas, mal equipadas y en situación irregular en una parte de esta urbe.



4.1.- Periferia norponiente de Zapopan y el caso de estudio

El proceso de urbanización en la periferia del municipio de Zapopan, debido una expansión sin precedente, se llevó a la confrontación socioeconómica conforme el desarrollo de múltiples patrones de usos de suelos ejecutados. Suscitado, en buena medida, motivada por él, *empuje* urbanístico de los otros municipios de esa metrópoli. Debido a la misma, esta parte del territorio de la urbe experimento (y todavía experimentan) un desarrollo edificatorio de lo más pujante posible.

Contextualmente, esta región es caracterizada por la existencia de pueblos rurales con estructuras sociales consolidadas⁶, varios asentamientos aislados de tipos y tamaños diversos, asimismo como, zonas irregulares, de altos y muy altos grados de marginación y un déficit en equipamientos e infraestructura significativa. De forma igual, esta parte del municipio se constituyó en un proceso de una transformación intenso y a su vez, siendo un lugar en el que se presentó un incremento sustancial de la actividad inmobiliaria, con grandes repercusiones en la estructura socio territorial basado en las diferencias en los patrones de los tipos de construcciones.

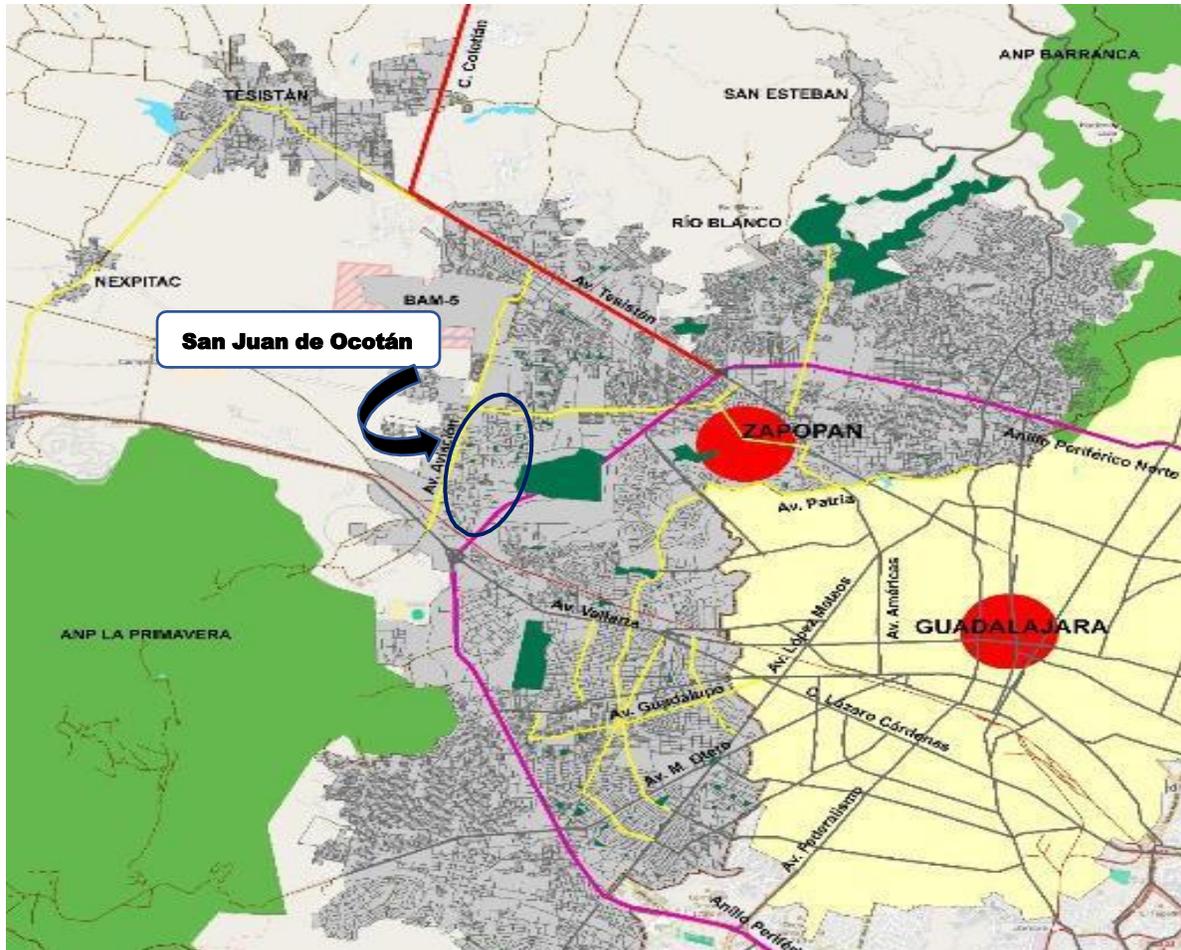
Por las características territoriales planteado en el artículo, se examinará un escenario tendencial de un asentamiento con consecuencias por una expansión urbana en su entorno. Consiste en el pueblo rural urbano de San Juan de Ocotán, (ver figura 2) ubicado en la zona nor-poniente del municipio cómo también de la metrópoli. Un poblado que hoy por hoy se encuentra plenamente fusionado urbanísticamente con la ciudad, una integración que comenzó hace cuatro décadas, sin embargo, aún persiste con relación a la urbe como un espacio fragmentado y segregado.

Al inicio de los ochenta, en esta región del AMG motivado por una expansión urbana, el pueblo rural de San Juan de Ocotán y su entorno, intensifico la integración urbanística forzada con la urbe. Por consecuencia de esta acción, se estableció un contexto dicotómico rural-urbano con visibles contrastes físicos espaciales. Debido a la misma, se manifestó una afectación socio espacial del poblado por las diferencias contextuales de las nuevas construcciones efectuadas con discrepancias visibles en su entorno inmediato, por los tipos de usos de suelo permitidos y también por no considerar en su planeación urbana la existencia de esta localidad.

⁶ Hoy en día son pueblos rurales urbanos que se definen con una dinámica sociocultural e histórica endógena



Figura 2 - Área urbanizada del municipio de Zapopan y la ubicación del pueblo rural urbano de San Juan de Ocotán



Fuente: Imagen obtenida de Lara, (2016) con base en el Mapa Digital de México, INEGI 2010

Fueron diversos los factores que dieron como resultado este contexto urbanísticamente que hoy en día es el entorno inmediato de esta región, cómo son;

- La reforma constitucional de 1992 en que se permitía la venta de los terrenos ejidales a particulares, resultando en una acción voraz de las empresas inmobiliarias para adquirirlos y construir diversos desarrollos.
- Una diferenciación en los planteamientos de los tipos de usos de suelo permitidos.
- Una intensa expansión de la metrópoli en torno a esa zona.



- Una región que se convirtió en predios con una alta plusvalía.
- Y, por último, para el diseño de las normativas del ordenamiento territorial en este espacio específico, no se contempló las características y referencias socio históricas-culturales de este asentamiento.

4.2.- Imágenes de San Juan de Ocotán

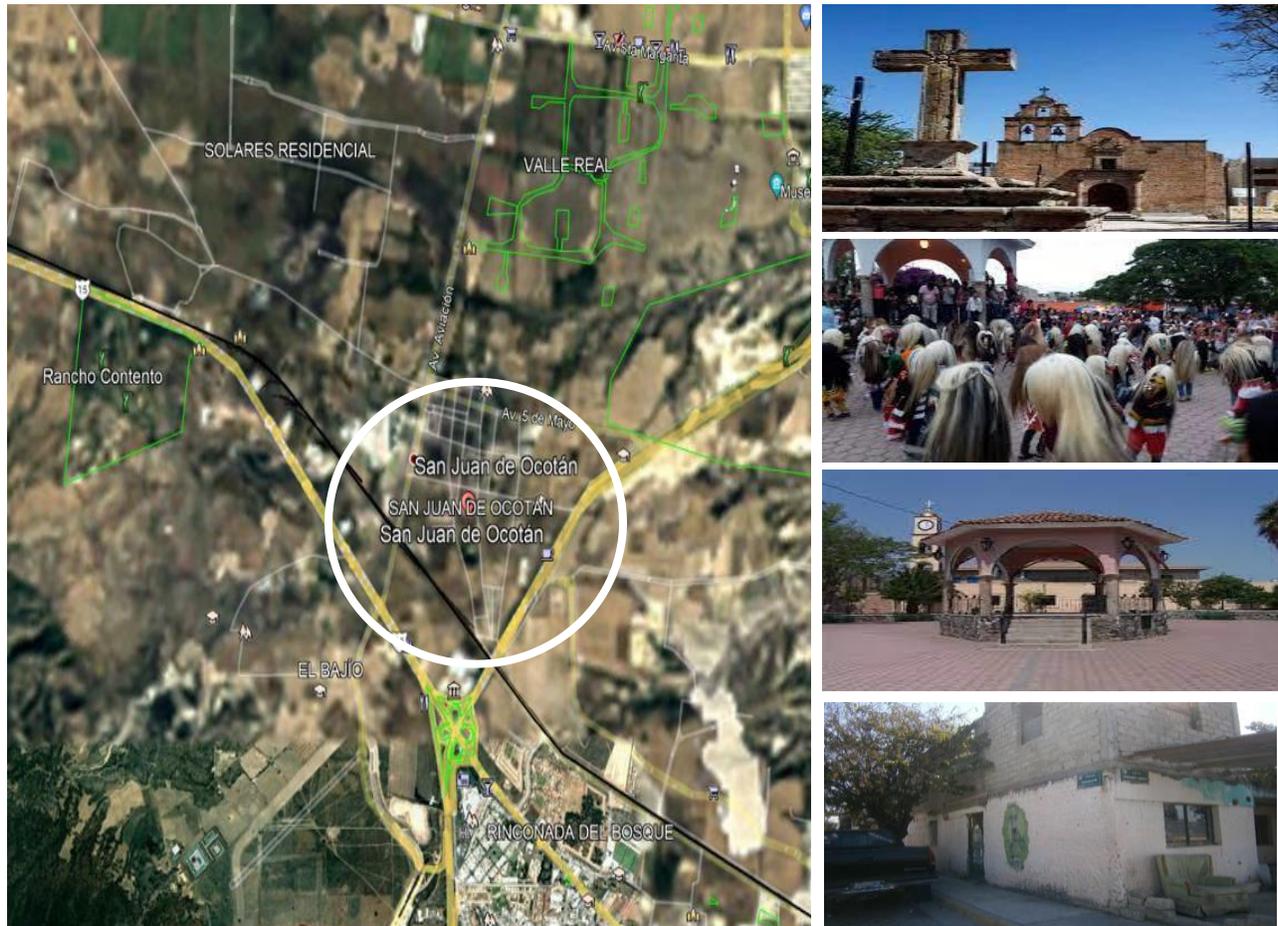
La imagen como uso de herramienta investigativo es de utilidad cuando se emplea para describir el perfil histórico de una realidad estática para relacionarlo con su transformación contextual (Sanchidrián, 2011) lo señalo como una parte fundamental de la exploración del estudio para hacer énfasis de la expresión, cara y aspectos del poblado.

Por medio de estas diversas imágenes representadas en la Figura 3, se pueden observar el entorno territorial y el semblante del entorno socio-territorial del pueblo, referencias que tiene que ver con aspectos históricos de siglos atrás, y lo actual, en conjunto con otras imágenes en referencia a algunas características fisonómicas y morfológicas de este espacio periurbano.

Legalmente, es una facultad constitucional que permite, y a su vez, obliga que cada municipio ordene su territorio o desarrollo urbano estas jurisdicciones norman por medio de sus respectivos planes parciales. Sin embargo, la manera en el que se planea concurre una falta de congruencia entre sus Programas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial que supuestamente se gestiona desde una óptica con base a sus necesidades locales, no obstante, la realidad indica que se busca cumplir las demandas edificatorias de una escala metropolitana o hasta regionales. Lo que deriva en acciones aisladas y desarticuladas que sólo exacerban los problemas ocasionados por la expansión urbana. En la siguiente imagen se puede percibir la plena integración del poblado a la urbe, pero con la disyuntiva de una acción urbanística metropolitana con evidentes contrastes en los tipos de usos de suelo permitidos en un espacio geográfico reducido.



Figura 3 – Entorno territorial de San Juan de Ocotán en 2005 e imágenes del pueblo



Fuente: Imágenes satelitales Google Earth en el 2005 obtenidos por medio del Instituto de Información Estadística y Geografía (IIEG, 2020):

Imágenes de San Juan de Ocotán, Google imágenes y fotografías propias. (2021)



Figura 4 – Integración urbana de San Juan de Ocotán con los diversos usos de suelo contrastantes.



Fuente Imagen Satelital: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Imagen Landsat, 2015

Imágenes: Google imagen y fotografías propias (2020); Fraccionamiento Valle Real, Parque Industrial Ferran, Campo de golf “Las Lomas”, TAD Zapopan Pemex

En un análisis de los resultados de los contrastes sociales examinados en el entorno urbano inmediato de San Juan de Ocotán, secuela de una expansión fragmentada, son los siguientes:

- Se fundamenta el entorno espacial desde los derechos humanos con base al respeto de los atributos comunitarios desde la dignidad, la igualdad y el derecho al espacio territorial con relación a sus orígenes culturales. Misma que se consideró dentro de la ordenación territorial.



- En un contexto creciente de la ciudad, los factores externos, internos, los procesos demográficos y diferenciaciones del status social es el resultado las normas mal diseñadas o gestionadas basada en una visión sesgada.
- La intervención de la metrópoli en las cercanías de San Juan, presento un cambio de paradigma y fragmentación a partir de su diferenciación.
- La transformación territorial fue conforme a un patrón desde una escala metropolitano y no acorde a lo local.

De la misma manera, se observa que el mercado inmobiliario encontró la forma en el dominó la acción urbana, aprovechando la oferta de suelo barato, una demanda metropolitana y la flexibilidad permitida en los usos de suelos, convirtiendo una región semirural en espacios edificados de alta plusvalía o zonas industriales de gran envergadura. Del mismo modo, se percibe en la zona una desunión entre un plan territorial, las políticas de desarrollo urbano y ambiental, con el valor socio-territorial, histórico-cultural existente, simplemente en el caso de San Juan de Ocotán el poblado fue ignorado en todo lo que significa.

A pesar de su integración urbana durante décadas, esta población posee altos índices de marginación, de una vulnerabilidad comunitaria ante la urbe, con una fragmentación y segregación ambiental marcada. Esto acontece cuando la acción urbana expansiva da la impresión de una evolución sin control. Se puede relacionar lo que le aconteció a este pueblo, cómo lo contextualiza Mercedes (2018) “es una expresión de los desequilibrios territoriales, cómo, asimismo, es la vulnerabilidad diferencial de las poblaciones, asociadas a diversas amenazas urbanísticas del entorno” (p. 2), se considera como la resistencia a la capacidad social de una población de continuar con su dinámica normal ante el embate en su territorio, de toda una ciudad. Se concluye que hoy en día San Juan de Ocotán, representa las consecuencias de una integración metropolitana fragmentada y segregada, y debido a la misma, el desarrollo de la zona altero el contexto en este asentamiento preexistente.

5.- CONCLUSIÓN

Desde la concepción de los asentamientos periféricos y los desarrollos nuevos en función de los procesos de metropolización y las visiones socioculturales vistos desde sus conceptos y la forma que las autoridades legislan el ordenamiento territorial, las consecuencias de dispersión de la urbe se plantean urbanísticamente ajena a la realidad, debido a que solo se genera una urbanización y expansión configurada con base a las necesidades de la metrópoli. En el caso del entorno geográfico de este poblado se conformó un proyecto de ciudad de corte modernista, permitiendo construcciones de diversos tipos, sin tomar en cuenta lo existente, con múltiples enlaces espaciales diferenciados, fragmentados como segregados una crisis socio urbano.

En el mismo sentido, las políticas urbanas aplicadas no correspondieron a la contemplación de un análisis y conocimiento del contexto, no se tomaron en cuenta aspectos de sus contenidos socios-territoriales, sus semblantes y lo histórico-cultural, es decir, no se contempló la inclusión de las



dimensiones del lugar. De la misma forma, es sabido que en el AMG existe una presión constante sobre las periferias para regularlos e integrarlas al suelo urbano, sin embargo, los instrumentos han sido incapaces de crear un orden urbanístico en torno a estas regiones al no contemplar los *pueblos rurales urbanos* con una definición jurídica.

De esta manera, la forma de expansión identificada da cuenta de que se produjo dos ambientes opuestos conviviendo en un mismo emplazamiento, se puede decir como una región de *desequilibrios territoriales*. Dicho lo siguiente, esta investigación vislumbro estos nuevos escenarios sociales diferenciados, motivado por la falta de un marco jurídico de tipo holístico (lo existente y el nuevo). En ese marco, la heterogeneidad y la desigualdad socio-urbanística se sustentan en rasgos negativos, se evidencian en condiciones de fragilidad social, en desequilibrios del desarrollo, a partir de lo local, lo que provoca la incapacidad o dificultad de una comunidad para absorberlo adecuadamente mediante el autoajuste (Mercedes, p. 2) esto se traduce en una incertidumbre social.

Dicho lo siguiente, se requiere trabajar en una disciplina urbana integradora contemplando, estos tipos de escenarios, tanto en los aspectos de comunidad, como el contexto geográfico visto desde lo social, político, económico de estos pueblos rurales. Se concluye que las evoluciones metropolitanas se manifiestan más con un modelo de un desarrollo diferenciado a cambio de ceder la homogeneidad urbana, debido a la misma, ocasiona la creación de la segregación espacial desde su origen, este tipo de patrón se intensifica en las zonas periféricas. Esta investigación examina cómo un poblado que cuenta con una estructura social consolidada, experimentando una evolución de un entorno rural a una urbana, se ve en la necesidad de adaptarse a su nueva dinámica metropolitana y todo lo que esto conlleva con relación a una acción urbana.

Finalmente, se reflexiona que la ordenación territorial en los espacios periféricos se debe planificar desde la consideración y reconocimiento del contexto socio-territorial y no permitir la planificación de la ciudad, a la fuerza del mercado únicamente. Sobre este punto, analógicamente se refiere Edward Soja que señalo que el desarrollo de las ciudades va acorde a una transformación dramática en los procesos de urbanización de corte contemporáneo y por tal razón, las identidades sociales están cambiando con rapidez y en ocasiones sin sentido, debido a la misma, muchas de las antiguas especificidades espaciales parecen desvanecerse (Soja, 2008).

Referencias bibliográficas

Aguilar, A. G. (2004). Procesos metropolitanos y grandes ciudades, *Instituto de Geografía/ Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/ Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-UNAM*, 175-178, <https://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n56/n56a15.pdf>

Aguilar, A. G. & Escamilla-Herrera, I. (Coord.) (2015). Segregación Urbana y Espacios de Exclusión: Ejemplos de México y América Latina. *México: MAPorra*, 1-7, http://ladupo.igg.unam.mx/portal/Publicaciones/Libros/Segregacion_Urbana_EspExclusion_indice.pdf



Alemjo, R. & Benítez, I. (2018). La población, el entorno urbano y la accesibilidad: primeros hallazgos para la construcción de una agenda de análisis, *La situación geográfica de México*, 83-106,

https://www.academia.edu/40404611/La_poblaci%C3%B3n_el_entorno_urbano_y_la_acesibilidad_primeros_hallazgos_para_la_construcci%C3%B3n_de_una_agenda_de_an%C3%A1lisis

Álvarez, G. H. (2011), Segregación urbana. Grupos de significados en torno a un concepto y un problema social y urbano, *Planificación territorial: Presencias y ausencias*, 41-67, https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digiales/13592/03alvarezproyeccion10.pdf

Arroyo-Rodríguez. A. (2010). El proceso de metropolización de la ciudad de Torreón. México D.F., *Centro de Estudios Demográficos Urbanos.*, 1-82, https://www.researchgate.net/publication/349621075_El_proceso_de_Metropolizacion_de_la_Ciudad_de_Torreon_Coahuila_Mexico

Bazant, J. (2001). Lineamientos para el ordenamiento territorial de las periferias urbanas de la ciudad de México. *Papeles de Población*, Vol. 7, Núm. 27, <https://www.redalyc.org/pdf/112/11202709.pdf>

Bazant S. J. (2010) Expansión urbana incontrolada y paradigmas de la planeación urbana, *Espacio Abierto*, vol. 19, núm. 3, 475-503, <https://www.redalyc.org/pdf/122/12215112003.pdf>

Bernardo, M. (2019). Más allá de la dicotomía rural-urbano, *Revista Quid 16 Revista del área de estudios urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, 314-324, https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/122831/CONICET_Digital_Nro.f5c0adbe-17bd-4574-a572-b6c30019d7ae_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Bozzo, H., (2000). Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles: aportes para una teoría territorial del ambiente., *Eure Reseñas*, 101-103, <https://www.scielo.cl/pdf/eure/v29n87/art09.pdf>

Brenner, N., (2013), Tesis sobre la urbanización planetaria, *Bibliografía latinoamericana en revistas de investigación científica y social* No. 243, 38-66, <https://biblat.unam.mx/es/revista/nueva-sociedad/articulo/tesis-sobre-la-urbanizacion-planetaria>

Campello, T. P. H., Ferriera, R. R. & Goncalves, L. R. (2019), Environmental conflicts at São Paulo Macrometropolis: *Paranapiacaba and São Sebastião, Ambiente & Sociedade, Sao Paulo*, 1-19, <https://www.scielo.br/j/asoc/a/b4wwCdL3D7d7cnsR85qNMss/?lang=pt>

Cardoso, M. A. G. & Ortiz, D. J. P. (2010), “Periurbanización, segregación social y fragmentación territorial en San Miguel de Tucumán, *Instituto de Estudios Geográficos-Universidad Nacional de Tucumán*, 1-15, <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiurbana/255.pdf>

Cardoso, M. M. & Fritschy, B. A. (2012). Revisión de la definición del espacio rururbano y sus criterios de delimitación, *Contribuciones Científicas GÆA*, Vol. 24, 27-39, https://www.academia.edu/8245145/REVISI%C3%93N_DE_LA_DEFINICI%C3%93N_DEL_ESPACIO_RURURBANO_Y_SUS_CRITERIOS_DE_DELIMITACI%C3%93N.



- Carreño, C. C. & Alfonso P. W. H. (2018). Relación entre los procesos de urbanización, el comercio internacional y su incidencia en la sostenibilidad urbana, *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 11(22). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/22109>
- Formigo C., J., & Aldrey V. J. A. (2005). Periurbanización y rururbanización en Galicia. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 317-327. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/periurbanizacin-y-rururbanizacin-en-galicia-0/>
- Frediani, J. C. (2009), Las nuevas periferias en el proceso de expansión urbana. El caso del partido de La Plata, *Geograficando: Revista de Estudios Geográficos*, 2009 5(5)., 103-125, https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4445/pr.4445.pdf
- Gama, T. H. (2011). Environmental Implications of Peri urban Sprawl and the Urbanization of Secondary Cities in Latin America, *Inter-American Development Bank*, 1-14, <https://publications.iadb.org/en/environmental-implications-peri-urban-sprawl-and-urbanization-secondary-cities-latin-america>
- Giménez, G., Gutiérrez, C., (2019), Las culturas urbanas como procesos de interculturación generalizada, *Instituto de Investigaciones Sociales UNAM*, 13-50 http://132.248.82.60/jspui/bitstream/IIS/5682/2/las_culturas_hoy.pdf#page=13
- Gissi, B. N., (2010) Migración y fronteras identitarias: los *mapuches* en los márgenes de la metrópoli santiaguina, *Revista Líder* Vol. 17 Año 12, 19-36, <https://revistaliderchile.com/index.php/liderchile/article/view/148>
- González-Arellano, S., Larralde-Corona, A. H. & Cruz-Bello, G. M., (2021). Papeles de población No. 108, *CIEAP/UAEM*, 119-145, <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v27n108/2448-7147-pp-27-108-119.pdf>
- González, O. F. (2001). Respuestas socioculturales de pueblos rurales ante el proceso de conurbación: un estudio de caso. *Ciencias Humanas de la Conducta*, 40-49, <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/8097>
- Jacinto, G., (2012). Vínculos urbano-rurales y construcción de nuevas territorialidades en asentamientos de rango menor, *Mundo Agrario*, Vol. 12, Núm. 24, 1-22, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84525452006>
- Kasa, L., Zeleke, G., Alemu, D., Hagos, F., & Heinimann, A. (2015). Impact of Urbanization of Addis Abeda City of peri-urban enviroment and livelihoods. *Research Gate*, 1-30. https://www.researchgate.net/publication/267802706_IMPACT_OF_URBANIZATION_OF_ADDIS_ABEBA_CITY_ON_PERIURBAN_ENVIRONMENT_AND_LIVELIHOODS
- Lara-Guerrero, J. (2020). Hacia el ordenamiento urbano y la conservación ambiental de la periferia norte del Área Metropolitana de Guadalajara, *Quivera Revista de estudios territoriales*, 75-95, <https://www.redalyc.org/journal/401/40165383005/>
- Lichter, D. T. & Ziliak, J. P. (2017). The Rural-Urban Interface: New Patterns of Spatial Interdependence and Inequality in America, *ANNALS, AAPSS*, 672, 6-25, <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0002716217714180>



- Lombo, G. J. A. (2021), Aproximaciones a la etnoeducación en contextos urbanos en Colombia, *Revista Seres y Saberes*, 51-56, <https://revistas.ut.edu.co/index.php/SyS/article/view/2779>
- López, M. A. (2018). Segregación socioespacial bajo el nuevo modelo de ciudad en América Latina. Características, perspectivas e implicaciones, *Universidad de Caldas, en el programa de Doctorado en Estudios Territoriales (DET)*, 99-124, <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v15n30/1794-3841-hall-15-30-99.pdf>
- Lungo, M. (2001). Urban Sprawl and Land Regulation in Latin America, Lincoln Institute of Land Policy, 7-8, <https://www.lincolninst.edu/publications/articles/urban-sprawl-land-regulation-latin-america>
- Martínez, G. J. P. (2017). Análisis de la normativa urbanística en México, *A&C – Revista de Direito Administrativo & Constitucional*, Belo Horizonte, año 18, Núm. 71, 119-143, <http://www.revistaaec.com/index.php/revistaaec/article/view/826/791>
- Maturana, F., Peña-Cortes, F., Ramírez, C., F., Telias, M. (2019). Dinámicas urbanas y transición hacia espacios metropolitanos: el caso de Valdivia y la Región de Los Ríos, Chile. *urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 11, 1-16, <https://www.scielo.br/j/urbe/a/SPB6m74tjvBWPmN7CPTzmCc/?lang=es>
- Mercedes C. M. (2018). Desequilibrios territoriales en el área de expansión urbana. Vulnerabilidad y configuración morfológica en el sector norte de Santa Fe, *Geograficando*, vol. 14, n.º 2, e041, 1-14, http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/72860/Versi%C3%B3n_en_PDF.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Montoya, C. (2012). Destrucción creativa. *Revista Ciencias Estratégicas*, 20(28), 213-216. <https://www.redalyc.org/pdf/1513/151326917001.pdf>
- Mora, M. J. (2023), La autoconstrucción en los pueblos rurales urbanos en el contexto de una marginación metropolitana, San Juan de Ocotán, Jalisco, *Revista Quivera*, 1-30, <https://quivera.uaemex.mx/authorDashboard/submission/20937>
- Mora, M. J. & Rivera, B., E., (2022). Pueblos rural-urbanos. Reflexiones sobre los procesos de transformación e integración fragmentación metropolitana, *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*, Año XV, No. 25, 201-221, <https://topofilia.buap.mx/index.php/topofilia/article/view/330>
- Osorio F., L. E. (2017). Los pueblos urbanos, territorios en disputa ante el proceso de urbanización. El caso del pueblo de San Miguel Carrillo, Querétaro. *Revista Cambios y Permanencias*, Vol. 8, Núm. 2, 278-305. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7785>
- Pérez-Campuzano, E. (2011), Segregación socioespacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas, *Estudios demográficos y Urbanos*, Vol. 26, Núm. 2 (77), 403,432, <https://www.redalyc.org/pdf/312/31223581006.pdf>
- Pfannenstein, B., Jonatán O. M. J. Anacleto H. E. E. & Sevilla, V. S., (2019), Planificación urbana y la influencia de las urbanizaciones cerradas: El Área Metropolitana de Guadalajara, México,



Economía, Sociedad y Territorio, Vol. XVIII, Núm. 59, 1087-1117,
<https://www.scielo.org.mx/pdf/est/v19n59/2448-6183-est-19-59-1087.pdf>

Pizarro, C., (2010), Ruralidades emergentes en áreas periurbanas de los partidos de Escobar y Pilar, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* Núm. 33, 86-126,
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/112650>

Prévot, S., M., (2001), Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades, *Perfiles Latinoamericanos* 19, 33-56,
<https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/315/269>

Ramírez, B. (2010). De la ciudad global a la ciudad neoliberal. Una propuesta teórica y política. En M. Alfie, I. Azuara, C. Bueno, M. Pérez y S. Tamayo (Eds.), *Sistema mundial y nuevas geografías México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa y Azcapotzalco, y Universidad Iberoamericana*, 64-86,
<https://www.researchgate.net/profile/Carmen-Bueno>

Roca, M. J., Sgroi, A. & Salva, M. V. (2012). Instrumentos normativos de la política de expansión urbana, *Actas 7mo. Congreso de Medio Ambiente AUGM*, 1-27,
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/26730>

Rodríguez, C. L., (2016). La fragmentación de lo público en la ciudad: organización socioespacial, marco institucional y sociabilidad urbana, *Debates en Sociología* Núm. 43, 129-155,
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/19721/19795>

Salazar, B. A., (2010). Transformaciones socio-territoriales en la periferia metropolitana: la ciudad periurbana, estrategias locales y gobernanza en Santiago de Chile, *Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y ciencias sociales* Vol. XIV, Núm. 331, <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-47.htm>

Sanchidrián Blanco, C. (2011). El uso de las imágenes en la investigación histórico-educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 29 (2), 295-309. <http://revistas.um.es/rie/article/view/112691>

Saravi, G. (2008). Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México, *Revista Eure*, Vol. XXXIV, Núm. 103, 93-110, <https://www.scielo.cl/pdf/eure/v34n103/art05.pdf>

Thomasz, A. G. (2009). Con base a Duhua, E. & Giglia, A. (2008) Las reglas del desorden: habitar la metrópoli, *Cuadernos de Antropología Social* N° 30, 199-203,
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/2784/2414>

Vázquez, P. P. (2015). El desarrollo urbano en Guadalajara, *ITESO.mx*, 1-12,
<https://rei.iteso.mx/xmlui/themes/Mirage2/bookview/template.html?path=/bitstream/handle/11117/5055/Desarrollo%20urbano%20en%20Guadalajara.pdf?sequence=6&isAllowed=y#page=1>

Villalvazo, P.P., Corona, M. J. P. & García, M., S., (2002). Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales, *Revista de información y análisis* núm. 20, 17-24,
https://www.academia.edu/26044182/Urbano_rural_constante_b%C3%BAsqueda_de_fronteras_conceptuales



Wei, L., Luo, Y., Wang, M., Cai, Y., Su, S., Li, B., & Ji, H. (2020). Multiscale identification of urban functional polycentricity for planning implications: An integrated approach using geo-big transport data and complex network modeling. *Habitat International* Vol. 97. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0197397519311993>

Woltjer, J. (2014). A Global Review on Peri-Urban Development and Planning, *Jurnal Perencanaan Wilayah dan Kota*. Vol. 25, No. 1, 1-16, <https://journals.itb.ac.id/index.php/jpwk/article/view/1273/807>